



J-025-2021

VISTO BUENO

Tegucigalpa, M.D.C.

PARA : DIRECTORA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
LICENCIADA MARIANA GODOY
SU OFICINA

DE : COMPRADOR PUBLICO CERTIFICADO
MARCOS FERNANDO ORELLANA

FECHA: 15 DE MARZO DE 2021

- I. En respuesta a la solicitud del 02 de marzo del año 2021, otorgo el Visto Bueno al documento F-I-008 N°. 10-HE-2021.
 - Solicitud de autorización de compra por fuera de Catálogo Electrónico correspondiente a la adquisición de fórmulas infantiles con proteína extensamente hidrolizada, suplemente proteínico oral, formula intolerable a la glucosa, formula de nutrición enteral completa y balanceada para adultos libre de gluten y lactosa según pedido del Almacén de Víveres No. 22-2021.
- II. Haciendo constar que los documentos soporte que he tenido a la vista, se ajusta al marco regulatorio y normativo pertinente a la contratación pública.
- III. Este Visto Bueno no exime de ningún tipo de responsabilidad a los funcionarios y empleados que participaron en la elaboración y aprobación del documento al que se le otorga.
- IV. Por favor no dude en contactarme si tiene preguntas al respecto, sinceramente.

Firma:

Nombre:

Número:


MARCOS FERNANDO ORELLANA QUINTANILLA

0102



CC: Archivo

Saraym
15-03-2021

Formulario F-I-008
Indicar número de formulario, (10-HE-2021)
Solicitud de Autorización de Compra por Fuera de Catálogo Electrónico

1. Datos de la Institución	
Nombre de la Institución:	SECRETARIA DE SALUD/HOSPITAL ESCUELA
Unidad de Compra que solicita el producto:	ADQUISICIONES Y SUMINISTRO
Dirección:	BOULEVAR SUYAPA, FRENTE A RADIO AMERICA
Teléfono:	22322322 EXT 221
Correo Electrónico:	Elisa.melendez@hospitalescuela.edu.hn

Artículo 12.- Compra en el Catálogo Electrónico. Los entes adquirentes, deben considerar como primera opción de compra, los productos o servicios incluidos en el Catálogo Electrónico. En caso de que en el Catálogo Electrónico, existiera un bien o servicio con características no exactas al solicitado, pero cuya adquisición no afecta de manera sustancial el objeto de la compra, el ente debe adquirir el bien o servicio que más se asemeje a su requerimiento.

2. Datos de la Compra			
Producto a adquirir:	Cantidad a adquirir	Número de Renglón aprobado en el PACC:	Monto Presupuestado
<u>FORMULA INFANTIL CON PROTEINA EXTENSAMENTE HIDROLIZADA</u> : para lactantes de 0 a 12 meses de 400 a 460 gramos, máximo 24 latas por caja , mínimo 24 meses de vencimiento, sin abolladuras ni abombamientos, marca reconocida, con registro sanitario vigente.	244 latas	Línea PACC 1	L. 152,946.64
<u>SUPLEMENTO PROTEINICO ORAL O ENTERAL</u> : en polvo para regenerar tejidos, lata de 275 gramos, empacadas en cajas máximo 24 latas, mínimo 24 meses de vencimiento, sin abolladuras ni abombamientos, marca reconocida, con registro sanitario vigente.	182 latas	Línea PACC 1	L. 110,929.00
<u>FORMULA INTOLERABLE A LA GLUCOSA</u> : polvo para reconstituir , lata de 400 a 460 gramos, empacadas en cajas máxima 24 latas, mínimo 24 meses de vencimiento, sin abolladuras ni abombamientos, marca reconocida, con registro sanitario vigente.	364 latas	Línea PACC 1	L. 163,254.00
<u>FORMULA DE NUTRICION ENTERAL COMPLETA Y</u>			

Lenin Terceiro
17/03/2021
11:10 am

Formulario F-I-008
Indicar número de formulario, (10-HE-2021)
Solicitud de Autorización de Compra por Fuera de Catálogo Electrónico

BALANCEADA PARA ADULTOS LIBRE DE GLUTEN Y LACTOSA : polvo para reconstituir , lata de 400 a 460 gramos, empacadas en cajas máxima 24 latas, mínimo 24 meses de vencimiento, sin abolladuras ni abombamientos, marca reconocida, con registro sanitario vigente.	869 latas	Línea PACC 1	L. 269,824.50

3. Datos del Producto

Encontró un producto similar dentro de Catálogo Electrónico (Mencione cuales):	SI
Por que el producto que esta dentro de Catálogo Electronico no satisface su necesidad	LOS PRODUCTOS DETALLADOS EN ESTE FORMULARIO NO SE ENCUENTRA EN EL CATALOGO ELECTRONICO .
Justifique técnicamente, con documentación fehaciente las características del producto a adquirir: (anexar al presente documento dictamen técnico del por que el producto no cumple)	EL PRODUCTO REFLEJADO EN CATALOGO ELECTRONICO NO ESTA INCLUIDO DENTRO DEL CONVENIO MARCO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS. POR LO CUAL SE SOLICITA SEA INCLUIDO EN DICHO CONVENIO.

4. Condiciones más ventajosas por fuera del Catálogo Electrónico
Indicar Datos del Proveedor

Indique los proveedores que le brindan el producto solicitado(Adjuntar Cotización)	Proveedor	Monto cotizado
	SUPERMERCADO CANTON	L. 152,946.64
	SUPERMECADO YIP	₪. 110,929.00
	DROGUERIA GUARDADO	L. 163,254.00
		L. 269,824.50

5. Visto Bueno por: Comprador Público Certificado (CPC)

Revisado por: ING. MARCO FERNANDO ORELLANA
Nombre MARCOS FERNANDO ORELLANA
Puesto: COMPRADOR PUBLICO CERTIFICADO

Formulario F-I-008
Indicar número de formulario, (10-HE-2021)
Solicitud de Autorización de Compra por Fuera de Catálogo Electrónico

Firma y Sello _____

Fecha : 15 DE MARZO DE 2021

6.. Solicitado por: Gerente Administrativo o su equivalente

Solicitado por: LIC. MARIANA GODOY MORENO

Nombre: MARIANA GODOY MORENO

Puesto: DIRECTORA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Firma y Sello _____

Fecha: 15 DE MARZO DE 2021

7. Campo Reservado para ONCAE (No llenar)

Presenta declaración jurada

Fecha _____

Nombre _____

Analista de Compras Estratégicas (Revisado)

Firma _____

Observaciones: _____